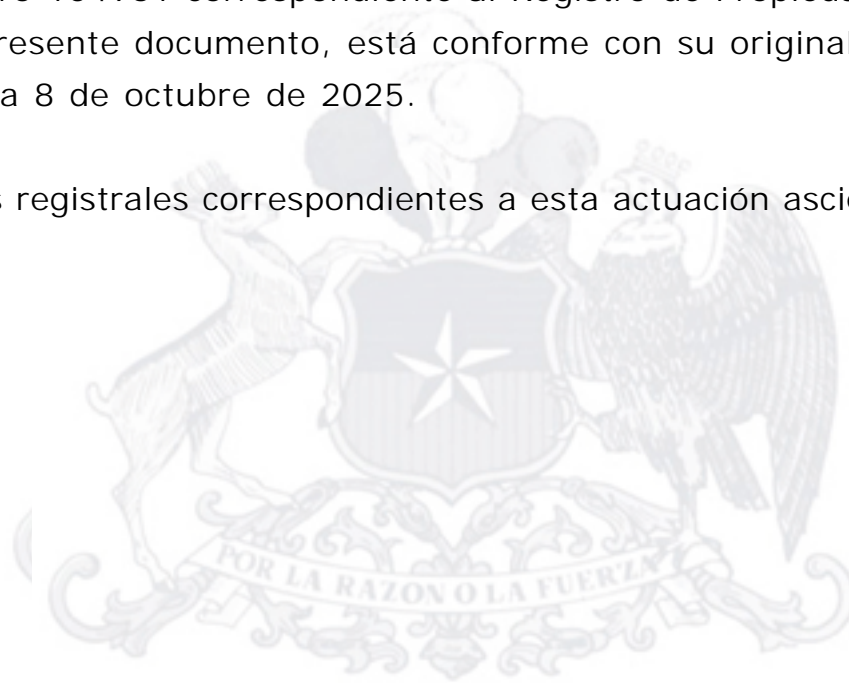


Registro de Propiedad

Copia con Vigencia

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago certifica que la inscripción de fojas 71293 número 104961 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2015, adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 8 de octubre de 2025.

Los derechos registrales correspondientes a esta actuación ascienden a la suma de \$ 4600.



Santiago, 10 de octubre de 2025.

Carátula 24439214

hegonzalez



N°104961 Santiago, seis de octubre del año dos mil
LM/JV/VP quince.- Don JULIO CESAR BRETAS DOS SANTOS,
C: 10167939 C.I. de Extranjería Número 23.384.067-K,
COMPRAVENTA casado, bajo el régimen de separación de
ROLF HEINZ bienes, de este domicilio, es dueño de la
MOLLER MORGADO propiedad ubicada en calle El Alamein número
Y OTRA nueve mil ciento treinta y cuatro, que
A corresponde al sitio número uno del plano
JULIO CESAR respectivo, Comuna de Las Condes, Región
BRETAS DOS Metropolitana, que deslinda: NORTE, en nueve
SANTOS metros con deslinde general; SUR, en once
REP: 111092 metros veinticinco centímetros con calle El
B: 242147 Alamein; ORIENTE, en treinta y cinco metros
F: cincuenta centímetros con sitio número dos;
PONIENTE, en treinta y cuatro metros con
deslinde general.- La adquirió por compra a don
ROLF HEINZ MOLLER MORGADO y a doña MARÍA INÉS
BARRIGA TAPIA, ambos de este domicilio, según
escritura de fecha once de septiembre del año
dos mil quince, otorgada en la notaría de esta
ciudad, de don Juan Ricardo San Martín
Urrejola, Repertorio Número 32726, por el
precio de DOCE MIL TRESCIENTAS UNIDADES DE
FOMENTO, que se paga en la forma y condiciones
establecidas en la escritura.- El título
anterior está a Fojas 61473 Número 95556 del
año 2009.- Rol de avalúo Número 2312-39, Comuna
de Las Condes.- Requirente: Reval-Santander.-
FRANCISCO BARRIGA V.

Fin del Texto

Subinscripciones y Notas Marginales

FOJA [71293] NUMERO [104961] AÑO [2015]

Bien Familiar.- Carátula: 22314300

La propiedad inscrita al centro ha sido declarada provisoriamente bien familiar por resolución de fecha 26 de junio de 2024 del Primer Juzgado de Familia de Santiago, en causa Rol número C-5317-2024, cuya copia queda agregada al final del registro del presente mes bajo el número 103.- Santiago, 3 de Julio del año 2024.- Jaime Andres Fuentes.